



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/008	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 12.09.2024	BOUC: 12.09.2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	
DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA	
FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

Resolución de fecha 24 de octubre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BIURRUM SANTAMARÍA, ANTONIO
HERNANDO CUÑADO, JORGE
HUITRON MORALES, ANALILIA
MORENO BRIEVA, FERNANDO JAVIER
ORFAO E VALE TABERNERO, GUILLERMO
PEDRAZZOLI, AGUSTÍN
SUÁREZ CUESTA, DAVID
TOMORI, FRANCESKA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	31 de octubre de 2024
Hora:	De 10:00 a 13:00 horas (previa petición de cita en personaleconomicas@ucm.es)
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
BUJOSA BRUN, MARCOS	HERGUERA GARCÍA, ÍÑIGO
PÉREZ ASURMENDI, PATRIZIA	DI MEGLIO BERG, GISELA AMANDA
HERNANDO VECIANA, ÁNGEL	MUÑOZ PÉREZ, FÉLIX FERNANDO
RODRÍGUEZ LÓPEZ, JESÚS	HIDALGO CABRILLANA, ANA
TOBARRA GÓMEZ, M ^a ÁNGELES	ROMERO MEDINA, ANTONIO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: FERNANDO ALONSO GUINEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: CARLOS RIVERO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:
SECCIÓN DE PERSONAL